

Segundo.—Acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Málaga, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, Francisco Rosique Castejón.—28.326.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Cavia, 8, portal 6, planta 1.ª, puerta A, el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Operaciones de reestructuración societaria del grupo y, renuncia, en su caso, a derechos de adquisición preferente.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 26 de mayo de 2005.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—28.707.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA MADRILEÑA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 28 de junio de 2005 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio social 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social 2004.

Tercero.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad de forma que pase a estar configurado por un Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales, que afecta a:

Los artículos 14.º, 15.º y 16.º (referidos el primero a los derechos de los socios, el segundo al gobierno y administración de la sociedad y el tercero a la celebración de las Juntas Generales) en el sentido de establecer el número de acciones a ostentar para ejercitar el derecho de asistencia a las Juntas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias y el gobierno y administración de la Sociedad.

Los artículos 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º y 36.º (referidos el primero a la mesa de las juntas generales, el segundo a la ejecución de los acuerdos de junta, el tercero a la dirección y administración de la sociedad, el cuarto a la retribución del órgano de administración, el quinto a la presidencia y secretaría de la junta general, el

sexto a las facultades del órgano de administración y el séptimo a la liquidación de la sociedad) en el sentido de adecuarlos a la modificación que del órgano de administración de la sociedad se haya, en su caso, acordado en el punto primero que antecede.

Sexto.—Concreción de la cuantía a percibir por los consejeros en concepto de dieta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hace constar que los puntos del orden del día 1.º y 2.º, son objeto de la junta ordinaria y que los puntos 3.º a 9.º, ambos inclusive, lo son de la junta extraordinaria.

De conformidad con la normativa aplicable, y con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Manuel Giles Rodríguez y Eduardo Martín Rodríguez, Administradores Solidarios.—30.495.

COMPAÑÍA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Cerrada, 14-18, esc. 2.º 1.º B, de Zaragoza, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005 a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el proyecto de los acuerdos a adoptar y pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos, incluido el informe emitido por los auditores de la compañía.

Zaragoza, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rigual Galve.—28.817.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL GUADIANA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por indicación del Presidente del Consejo de Administración, conforme al artículo 15, en relación con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Vinícola del Guadiana, S. A., para su celebración en Jerez de los Caballeros, Badajoz, c/ Crta. de Badajoz, s/n, a las once horas del día veintitrés de junio de 2005, en primera convocatoria, y a las once horas del día siguiente en segunda

convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la L.S.A. y delegación de facultades al Secretario.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Jerez de los Caballeros, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Montes Gil.—31.669.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL GUADIANA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por indicación del Presidente del Consejo de Administración, conforme al artículo 15, en relación con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Compañía Vinícola del Guadiana, S. A., para su celebración en Jerez de los Caballeros, Badajoz, c/ Crta. de Badajoz, s/n, a las once horas y treinta minutos del día veintitrés de junio de 2005, en primera convocatoria y a las once horas y treinta minutos del día siguiente en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de administración.

Segundo.—Venta de activos de la Compañía.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la L.S.A. y delegación de facultades del Secretario.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Jerez de los Caballeros, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Pérez Montes Gil.—31.671.

CONCRET UNIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

TRACK-LOGÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de las mercantiles «Concret Union, Sociedad Limitada» y «Track-Logística, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 9 de mayo de 2005, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el órgano de Administración de las citadas mercantiles, y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir de 1 de enero de 2005. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, con los efectos legalmente previs-

tos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados de «Concret Union, Sociedad Limitada», don Mateo Teruel Calero y don Generoso Bertolín Agustín, y la Administradora única de Track-Logística, Sociedad Limitada, unipersonal, doña Rosa Bertolín Agustín.—30.230. 1.ª 7-6-2005

CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Empresa de trabajo temporal

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día veintisiete de junio de dos mil cinco a las diecinueve horas y en segunda, el día veintiocho de junio de dos mil cinco a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en C/ Coso, n.º 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata, mediante su remisión por la sociedad, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en particular el Ejemplar de Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Nota: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Landeira Fariña.—31.799.

CONSTREUR XXI, S. L.

Insolvencia provisional

En el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao con n.º 20/05 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es como sigue: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 5.473,90 euros de principal y 1.094,78 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construeur XXI, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 18 de mayo de 2005.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria judicial.—28.881.

CONSTRUCCIONES SENÉN EULOGIO ROSÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, núm. 48, 2.º piso, el día 23 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocato-

ria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y a las misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, si lo desean, la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El derecho de asistencia y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 3 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clementina Bussmann Lackamp.—31.618.

CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S. A.

El Consejo de Administración de Constructora San José, S. A., por acuerdo adoptado el día 2 de junio de 2005, ha decidido adicionar un punto 7 bis a la convocatoria ya efectuada de Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el 27 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en la calle Rosalía de Castro, 44, de Pontevedra (y en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora), del siguiente tenor:

7 bis. Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, ampliando el objeto social.

Se advierte a los Señores accionistas, que en la sede social sita en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, 44, tienen a su disposición, junto con el resto de documentación, el texto de la propuesta de modificación estatutaria a que se refiere este punto, y el informe del Consejo, pudiendo solicitar el envío gratuito de estos documentos.

Pontevedra, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Manuel Otero Novas.—31.643.

COORDINADORA DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 27 de abril de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en la calle Numancia número 187, 5.ª planta, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales; Balance -Cuenta de Pérdidas y Ganancias- Memoria, así como los respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de administración.

Segundo.—Ratificar y en lo menester aprobar el traslado efectuado del domicilio social de la sociedad a la calle Numancia número 187, 5.ª planta, en la ciudad de

Barcelona, traslado acordado en la Junta General de accionistas celebrada el 12 de noviembre de 2002, demorado hasta el 1 de marzo de 2003 por causas de logística. Dicho acuerdo fue elevado a Escritura pública con fecha de 25 de marzo de 2003, ante el Notario de Barcelona, don Juan Fco. Boisan Benito, con el número 1235 de su Protocolo.

Tercero.—Ratificar y en lo menester aprobar la reelección en su cargo por un nuevo plazo estatutario, de todos los miembros que formaban el Consejo de administración de la compañía, acordado por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2004, corrigiéndose con ello el error de no haber incluido en el Orden del Día de la convocatoria a dicha junta, ésta reelección.

Cuarto.—Acordar lo que proceda sobre la propuesta de Ampliación y/o aportación de capital o en su defecto proceder a la disolución de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegar en el Secretario del Consejo de administración, don Rafael Lliso Llorens, para elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta General de accionistas y a expedir los certificados pertinentes al objeto de conseguir la inscripción en el Registro Mercantil de las escrituras número 1235-25/03/03 y la número 3249-14/09/04 del Notario de Barcelona, don Juan Fco. Boisan Benito, que fueron rechazadas de inscripción el 10/11/04 y el 10/03/05, respectivamente.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la celebración de la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, es decir, el 29 de junio de 2005, en el lugar y hora señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio indicado en la misma, el texto íntegro de la propuesta efectuada por el Consejo de administración, o en su caso solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de administración, Rafael Lliso Llorens.—30.449.

CORRECTORES Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Pilar Fernández Alarcón como Administradora única de la mercantil Correctores y Productos Químicos, S. A., convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, c/ Clara del Rey, n.º 59, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2005, a las 20,00 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 20,00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

La información correspondiente a los asuntos a tratar en esta Junta se encuentra en la sociedad, para ser facilitada gratuitamente a cualquier socio que la solicite.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Pilar Fernández Alarcón, Administrador único.—31.696.

CORTIJO LOS ÁLAMOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por orden del Juzgado de Primera Instancia número nueve de Granada, autos 928/02 se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en calle Recogido